

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS

1

La solicitud se envía a la Facultad de CC. Sociosanitarias a través del Registro electrónico "Presentación de instancia básica" en el periodo correspondiente (varian las fechas cada año)

2

La secretaria revisa y solicita informe al coordinador de la asignatura.

3

EL coordinador/a de asignatura con el VºBº del Departamento informa positiva o negativamente.

4

La comisión Académica se pronuncia sobre el informe del Departamento.

5

El Decano resuelve según COA.

6

La Secretaría notifica al alumno y en su caso aplica los reconocimientos al expediente.